

### ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

CONFORMIDAD A LA CULMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

PAGO ANTICIPADO

#### 1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA

MERCER LTDA SUCURSAL PERU

#### 2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO

N° Orden de Servicio: 4600010037-2022

#### 3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA CRITICIDAD Y LA VALORACIÓN SALARIAL DE PUESTOS

#### 4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)

S/ 17.493,00

#### 5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES

Con fecha **29/12/2022** se culminaron las reuniones de calibración del mapa de criticidad de la Fase 2 del proyecto.

Con fecha **02/02/2023** se recibió el mapa de criticidad validado por las líneas gerenciales como cierre de la Fase 2.

#### 6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí

No

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí

No

No Aplica

#### 7. DETALLAR ENTREGABLES

Se adjunta correos de sustento de entregables recepcionados.

El contenido del entregable es confidencial y se cuenta en los archivos del Dpto. de Gestión Humana

#### 8. PENALIDAD

Sí

No

Motivo

#### 9. OBSERVACIONES

Se aprueba la ampliación de palzo

#### 10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°

del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de

Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma

Gerente/SubGerente

12.Fecha de firma

Fecha: 26/04/2023

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.